

Women's
Justice Center



Centro de Justicia
Para Mujeres

250 Sebastopol Rd.
Santa Rosa, CA 95407
(707) 575-3150

E mail: rdjustice@monitor.net

Cómo investigar un homicidio relacionado con violencia doméstica

Una guía para investigar el camino que conduce a homicidios relacionados con violencia doméstica

— Para amistades, activistas, periodistas y cualquier persona a quien le importe —

"Si yo muero, no quiero que otras mujeres sufran lo que estoy sufriendo Quiero que se las escuche".

— **María Teresa Macías,**
apenas semanas antes de ser asesinada por su esposo

Indice:

[Preambulo](#)

[Los homicidios relacionados con violencia doméstica son prevenibles](#)

[Ejemplos de investigaciones sobre homicidios relacionados con violencia doméstica](#)

[Introducción a tu investigación](#)

[Entrevistas a familiares y amistades de la víctima](#)

[Entrevistas a familiares y amistades del perpetrador](#)

[Entrevistas a las fuerzas de seguridad y otras autoridades](#)

[Adquisición de documentos y recursos](#)

[Seguimiento del caso de homicidio en la corte](#)

[Cómo redactar los hallazgos de tu investigación](#)

[Qué hacer con los hallazgos de tu investigación](#)

Preambulo

Si quieres hacer algo para detener los homicidios de mujeres relacionados con violencia doméstica en tu comunidad, he aquí un poderoso proyecto que puedes llevar a cabo, ya sea por ti misma(o) o con algunas amistades. Indiferentemente de quién seas o en qué parte del mundo vivas, puedes y deberías investigar el camino que conduce a los homicidios de mujeres relacionados con violencia doméstica en tu área, por dos razones muy importantes.

En primer lugar, no se puede permitir que la historia de las vidas y muertes de estas mujeres sea borrada en forma sumaria del plano de la existencia humana. Después de haber sido aislada, disminuida y eliminada por el abusador, la mujer por lo general luego es de nuevo descartada en las historias de prensa sobre el asesinato, en las cuales ella es presentada como poco más que una víctima sin cara, intercambiable por cualquier otra. Revivir y relatar su historia es una cuestión de justicia y se hace también para conseguir que la comunidad le haga frente el significado de esa pérdida.

La segunda razón que hace necesaria la investigación es que el asesinato de esa mujer, como los asesinatos de la mayoría de las víctimas de violencia doméstica, probablemente pudo haber sido prevenido, si tan sólo la policía y otras autoridades hubieran hecho su trabajo. Demasiadas mujeres son asesinadas simplemente porque la policía, los fiscales y las cortes, instancias a las cuales ella había ya acudido para recibir ayuda, fueron incapaces de responder de manera apropiada o no reaccionaron en absoluto.

En la investigación de un homicidio tras otro en nuestra propia comunidad y en comunidades aledañas, hemos encontrado que los asesinatos de mujeres fueron precedidos por una grave incapacidad de parte de los oficiales de la justicia criminal para manejar en forma adecuada las llamadas de ayuda que las víctimas habían hecho previamente.

Pese a la constante retórica de las autoridades del sistema de justicia acerca de la gran seriedad con que tratan la violencia doméstica, las realidades fueron, de hecho, todo lo contrario. Las mujeres habían sido tratadas con desprecio; no se recabaron evidencias cruciales; los hombres no fueron arrestados; no se escribieron reportes; los casos viables no fueron procesados; los derechos de las víctimas fueron violados; asimismo, las políticas de las agencias y las leyes estatales fueron ignoradas.

Investigar y exponer estas fallas oficiales que conducen a homicidios relacionados con violencia doméstica es una de las maneras más poderosas en que puedes movilizar a tu comunidad a fin de presionar a favor de los cambios necesarios para salvar las vidas de otras mujeres y detener estos asesinatos.

Aun cuando nunca antes hayas llevado a cabo una investigación como ésta, no hay razón para que no puedas hacer un buen trabajo la primera vez que lo intentes. La investigación tiene que ver, sobre todo, con sentido común. Hemos visto cómo miembros de familias, amigas y amigos han montado muy buenas investigaciones por su propia iniciativa, prácticamente sin contar con ayuda alguna. Ya sea que te desempeñes como defensora o defensor, seas activista en tu comunidad, amiga o amigo de la víctima, periodista o simplemente una persona decidida a ponerle fin a esta violencia contra las mujeres, considera el inmenso impacto que puedes tener con un proyecto que no requiere de organizaciones formales, de presupuesto o de un rígida agenda.

La siguiente guía no cubre cada situación que podrías encontrar al realizar tal investigación,

pero sí debería proporcionarte las herramientas más básicas. No te dejes intimidar por la guía en sí. A fin de conducir una buena investigación, no es necesario llevar a cabo cada punto aquí cubierto. Tus propios propósitos y las circunstancias serán lo que mejor oriente las acciones que necesitas emprender.

Naturalmente, también puedes utilizar esta misma guía para investigar los antecedentes de cualquier caso de violencia contra las mujeres, ya sea que la víctima haya sido asesinada o no; además, con el obvio beneficio adicional de que la misma víctima pueda aportar grandes porciones de la historia. Aquí nos centramos en los homicidios relacionados con violencia doméstica en parte porque la mujer nunca podrá hablar por sí misma, y también porque un asesinato es lo suficientemente imperativo como para llamar la atención del público.

La conciencia del público ha evolucionado. Aunque muchas personas todavía no prestan mayor atención a la violencia doméstica que ocurre cotidianamente a su alrededor, la insensatez de los asesinatos de mujeres es vista, cada vez más, como inaceptable. Tu investigación puede galvanizar la indignación del público y proporcionarle a éste los hechos que necesita conocer a fin de formular demandas de cambio efectivas.

Hay otra cosa que esperamos puedas hacer con esta guía. Ya sea que decidas o no llevar a cabo tu propia investigación, por favor copia la guía y pásala a otros grupos de mujeres, estudiantes y periodistas en tu área.

Los homicidios relacionados con violencia doméstica son prevenibles

Ésta no es una fantasía. No es una fantasía nuestra ni es una fantasía en absoluto. Es un hecho comprobado: ¡los homicidios relacionados con violencia doméstica son prevenibles! En una media docena de ciudades en el país, ciudades tan diversas como San Diego (CA), Nashville (TN) y Quincy (MA), se han podido reducir las tasas de homicidios relacionados con violencia doméstica en más del 60 por ciento apenas en algunos años.

La clave de estas sustanciales reducciones es la misma en cada localidad. Lo que salva las vidas de las mujeres es una agresiva y minuciosa respuesta de parte de las fuerzas de seguridad a la violencia doméstica al nivel de los delitos menores.

Ello tiene una razón. Un homicidio relacionado con violencia doméstica no ocurre de la nada, como sí puede suceder en un robo en el que las cosas de repente van mal. La violencia doméstica es un régimen violento que por lo general se desarrolla y aumenta a lo largo del tiempo. Si las fuerzas de seguridad y otros oficiales intervienen en forma adecuada en las explosiones violentas que ocurren a lo largo del camino, la violencia puede ser detenida. Si, por el contrario, las autoridades no responden apropiadamente, a la víctima se le deja en un mayor peligro que antes de que hiciera la llamada. El perpetrador se siente más atrevida, la víctima queda expuesta y debilitada, y la violencia aumenta.

Sin duda alguna, todos los sectores de la sociedad tienen un papel que jugar para detener la violencia contra las mujeres: familias, iglesias, escuelas, vecindarios, negocios - cada persona. Pero una vez que la violencia ocurre o se da una amenaza de violencia, sólo las fuerzas de seguridad tienen el poder, la autoridad y la responsabilidad oficial para poner al perpetrador bajo control. Si las fuerzas de seguridad no responden en forma apropiada protegiendo a la víctima y controlando al perpetrador, la ayuda que otras personas brinden

solamente será desbaratada por la continua violencia del perpetrador.

El sistema de justicia criminal tiene la llave para salvar las vidas de las mujeres. Trágicamente, sin embargo, también es un sistema que continúa resistiéndose con mayor obstinación que otros sectores de la sociedad a los cambios requeridos. Aunque existen personas y unidades progresistas aquí y allá, como ocurre en las ciudades ya mencionadas, la cultura básica de las fuerzas de seguridad permanece plagada de antiguas y peligrosas actitudes, prácticas y prejuicios sexistas contra las mujeres. Se requiere de una potente presión pública para llevar a cabo los profundos cambios necesarios que conseguirán que el sistema de justicia criminal provea una protección de la ley verdaderamente igualitaria. Y es en este punto donde entran tú, tus amistades y tu investigación.

En algunos pocos casos descubrirás que la víctima nunca contactó a las autoridades para pedir ayuda, y entonces querrás saber por qué, de manera que ese asunto pueda ser enfocado. O podrías encontrar que los oficiales hicieron todo lo que pudieron, y en este caso se trataría de averiguar qué más se pudo haber hecho. Sin embargo, en la mayoría de los homicidios relacionados con violencia doméstica descubrirás que el camino que condujo a la muerte de esa mujer estuvo plagado de fallas graves y repetidas de parte de oficiales de las fuerzas de seguridad que no hicieron su trabajo.

Ejemplos de investigaciones sobre homicidios relacionados con violencia doméstica

Una buena manera de informarte acerca de la gama de formas en que estas investigaciones pueden ser realizadas es conocer algunos ejemplos.

En el sitio del Centro de Justicia para Mujeres puedes leer sobre el caso de [María Teresa Macías](#), así como un recuento del caso de Jackie Anderson en la sección de justicia criminal bajo el título "[La vida de Jackie: Un chiste en la corte](#)"

La página de Purple Berets (www.purpleberets.org) brinda información sobre los casos de Mina Arévalo, Claire Joyce Tempongko y Debi Zuver, además del caso Pelfini.

Ambos sitios brindan también mucha información adicional que puede ayudarte en asuntos generales relacionados con la violencia contra las mujeres y aspectos de justicia criminal específicos de estos casos.

Introducción a tu investigación

- **Tu equipo de investigación**

Aunque ciertamente puedes llevar a cabo por ti misma(o) este tipo de investigación, la mayoría de las personas prefiere trabajar con otras. Dos o tres personas trabajando juntas es lo ideal. De esta manera las dos o tres pueden dividir el trabajo y a la vez evitar que el compartir información se convierta en una tarea abrumadora.

- **El orden de tu investigación**

El orden en el cual llevas a cabo las tareas de la investigación es a menudo muy estratégico y a veces puedes dejarlo a tu conveniencia. Por supuesto, el mejor orden para hacer las cosas será diferente en cada investigación. Lo importante es recordar que siempre tienes que detenerte, pensar y planificar tu próximo paso antes de darlo. El sentido de oportunidad puede ser clave en relación con la cantidad de información que obtengas.

He aquí algunos ejemplos del tipo de preguntas que querrás considerar al decidir acerca del orden de tu investigación: ¿Hay ciertas cosas que quieres lograr antes de revelarles a la policía y a los fiscales que tú estás indagando sobre su manejo del caso? ¿Quieres conseguir primero la aprobación de la familia de la víctima, o deseas llevar a cabo la investigación ya sea que la familia se involucre o no? ¿Existen algunos documentos que crees que deberías leer antes de entrevistar a ciertas personas?, etc. Detente, piensa y elabora una estrategia antes de actuar.

- **La velocidad de tu investigación**

En un sentido, no existe urgencia en tu investigación. La vida de la víctima ya se perdió. Entonces, puedes ser completamente flexible acerca de cómo adecuar este trabajo a tu vida. Por otro lado, el impacto potencial de tus hallazgos se reducirá mientras más tiempo dejes pasar antes de presentarlos. Al final, la velocidad de tu investigación podría depender de una cantidad de factores que están fuera de tu control y uno de éstos es el asunto del suicidio/homicidio.

- **El asunto del suicidio/homicidio**

Alrededor de una tercera parte de los homicidios relacionados con violencia doméstica es seguida rápidamente por el suicidio del perpetrador. Cuando éste se suicida, la investigación policial de las muertes por lo general concluye en cuestión de días. En ese punto, se dice que la investigación del homicidio está "cerrada" y, en su mayoría, los documentos asociados con la muerte — tales como el informe del forense, la investigación misma del homicidio y los registros relacionados con el caso — generalmente estarán pronto disponibles para ti en los registros públicos.

Por otro lado, cuando el perpetrador no se suicida, la investigación policial del homicidio probablemente permanecerá "abierta" y numerosos documentos relacionados con ésta no estarán abiertos al público durante un tiempo mucho más largo. Por lo general, esos documentos estarán disponibles hasta que sean presentados ante la corte o después de que el perpetrador haya sido sentenciado. Ello no significa que no puedas seguir adelante con tu propia investigación durante este

tiempo, pero sí implica que te resultará más difícil obtener ciertos documentos e informes. A menudo, sin embargo, existen medios alternativos para conseguir muchos de estos documentos u otras formas de obtener la información que contienen. Adicionalmente, el proceso mismo de la corte, si bien toma tiempo en desarrollarse, suele generar una gran cantidad de información que no habrías podido conseguir de otra manera.

- **El alcance y las metas de tu investigación**

Típicamente, las víctimas de violencia doméstica buscan ayuda de muchas fuentes además de la asistencia que piden a las fuerzas de seguridad. Es posible que acudan a defensoras(es) de víctimas, personal de salud y para-legal, clérigos, vecinas(os), consejeras(os) y varias otras personas. Cuando empiezas a indagar en la historia del caso, probablemente descubrirás muchas oportunidades perdidas en las que otras personas podrían o deberían haber interferido para salvar la vida de la mujer. Necesitarás decidir cuán amplia o estrechamente quieres enmarcar tu investigación. La respuesta a esta pregunta por lo general dependerá de cuánto tiempo tengas. Pero recuerda que solamente la policía, los fiscales y las cortes tienen la responsabilidad primordial de brindar protección contra la violencia, proveer acceso a la justicia y poner a los perpetradores bajo control.

- **Tus apuntes y registros**

Acostúmbrate desde un inicio a mantener y guardar fechas exactas, horas, nombres, direcciones e información de contacto en relación con cada cosa que hagas.

Haz copias de todo y comparte la información con tu equipo investigador. Es posible que quieras, o no, usar una grabadora durante las entrevistas. La gran ventaja de hacer una grabación es que puedes concentrarte plenamente en la entrevista y tener la certeza de una exactitud total. La desventaja es que las personas pueden ser más cautelosas al hablar, aun cuando te hayan autorizado a grabar la entrevista. Sin embargo, la mayoría de la gente se olvida rápidamente de la grabadora y habla con soltura. Otra desventaja es que la grabación, si su existencia llega a ser conocida, tiene el potencial de ser incorporada en cualquier acción legal derivada del homicidio.

- **Ayuda especializada**

Indiferentemente de si ésta es la primera vez que llevas a cabo esta clase de investigación, en el proceso siempre surgirán preguntas acerca de todo, desde las normas relacionadas con las evidencias hasta las políticas y los procedimientos de las fuerzas de seguridad locales. Es crucial que seas capaz de obtener respuestas exactas a estas preguntas.

Casi siempre, las respuestas pueden conseguirse a través de una llamada telefónica. Todo lo que debes hacer es pensar por unos momentos en quién sería la persona idónea a llamar. He aquí algunas personas a quienes recordar en esas ocasiones: el reportero o la reportera de crímenes en el periódico local, la persona a cargo de la biblioteca legal del condado, abogados de defensa criminal, oficiales de las fuerzas de seguridad que no estén involucrados en el caso, alguaciles de la corte, defensoras(es)

de víctimas, el fiscal de tu ciudad, investigadores de la oficina de tu legislador(a) local y muchas otras. No olvides que tus impuestos pagan los salarios de la mayoría de estas personas, de modo que no vaciles en llamarlas o visitarlas.

- **Equipos de revisión de las muertes por violencia doméstica**

Muchos condados en los Estados Unidos cuentan ahora con equipos formales de revisión de las muertes por violencia doméstica. Estos equipos generalmente están conformados por miembros de las fuerzas de seguridad y otros funcionarios públicos. Su propósito declarado consiste en analizar y reportar los factores que condujeron a la muerte de la víctima. Si tu condado tiene un equipo público como éste, es probable que te preguntes por qué deberías molestarte en duplicar el esfuerzo, especialmente dado que las personas de ese equipo son profesionales y tú no. La respuesta a tu pregunta es que estos equipos públicos que se supone deben descubrir la verdad a menudo se dedican a hacer justamente lo contrario.

Con demasiada frecuencia, tales equipos trabajan activamente para ocultar la verdad. Si lo piensas por un minuto, las razones te serán obvias. Los funcionarios públicos de los equipos de revisión de las muertes no quieren exponer las fallas de sus propias agencias, especialmente aquéllas que puedan implicarlas en un homicidio. Por ello no es extraño que estos funcionarios tengan un gran interés en asegurar que dichas fallas permanezcan ocultas.

Desafortunadamente, demasiados de estos equipos de revisión de las muertes por violencia doméstica son menos que inútiles porque engañan al público haciéndole creer que están atentos a la seguridad de las mujeres cuando, de hecho, suelen ocultar precisamente la información que el público más necesita saber a fin de prevenir futuros homicidios.

- **No te dejes intimidar**

Los funcionarios públicos pueden ser muy intimidantes o de hecho abusivos cuando quieren desalentarte para que no obtengas información. A menudo mienten, te desinforman acerca de tu derecho a acceder a los registros, confunden, amenazan, ocultan, retienen, evaden y, en general, hacen todo lo que creen que necesitan hacer para impedir que descubras sus errores. Y ningún funcionario hace esto con más fineza y habilidad que los oficiales en el sistema criminal de justicia.

No te dejes intimidar. Es crucial recordar que estos funcionarios son pagados por ti para servir al público. La mayor parte del tiempo no necesitarás confrontar directamente sus tácticas. Simplemente sé consciente de ellas, sé inteligente y encuentra alguna manera de esquivarlas.

Entrevistas a familiares y amistades de la víctima

La familia, las amistades, vecinas(os), compañeras(os) de trabajo y socias(os) de las víctimas de homicidio por violencia doméstica tienen mucho que decirte sobre la historia de la víctima. Dado que la violencia doméstica que termina en homicidio se desarrolla durante un largo tiempo, la víctima usualmente ha hablado numerosas veces con personas cercanas a ella. De hecho, es probable que varias de esas personas hayan estado presentes en momentos en que la víctima buscó ayuda. También es posible que posean escritos y documentos claves en el caso.

Si no has hecho esto antes, quizás te sientas vacilante en cuanto a acercarte a la familia y las amistades de la víctima debido a la intensidad de su dolor. Esa vacilación es natural. Pero no permitas que te detenga.

De acuerdo con nuestra experiencia, la familia y las amistades de una víctima de homicidio por violencia doméstica por lo general quieren hablar. Recuerda que probablemente vieron a la víctima luchar durante meses o hasta años. A menudo sienten un profundo descontento porque no se hizo más para ayudarla. La mayoría de familiares y amistades de la víctima no sólo acoge la oportunidad de hablar, sino también quiere desesperadamente que se expongan las fallas y el mal manejo del caso. Sienten un gran agradecimiento por lo que estás haciendo y en su mayoría querrán involucrarse activamente y tratar de ayudarte de cualquier forma que puedan hacerlo.

Por supuesto, si alguien no quiere hablar debes respetar sus deseos. Pero deberías siempre tratar de dejar la puerta abierta para que esa persona reconsidere en el futuro.

A continuación algunas cosas que pueden ayudarte a empezar a entrevistar a familiares y amistades:

- Preséntate y manifiesta tu propósito de manera honesta y directa. Puedes decir algo como esto: "Hola, somos defensoras de los derechos de las mujeres. quisiéramos hablar con usted acerca de la muerte de su hija pues queremos ayudar a prevenir las muertes de otras mujeres".
- Empieza lentamente. Actúa con generosidad. Siempre pregúntales a las personas si tienen alguna pregunta. Responde sus preguntas honestamente. Si la gente quiere condicionar o restringir la entrevista, discute los asuntos con franqueza y siempre respeta cualquier acuerdo al que llegues con ellas.
- No te permitas involucrarte demasiado en el dolor de las personas ni en resolver sus problemas. No les ayuda a ellas ni a ti el que la situación llegue a abrumarte. Procede con compasión y gentileza, pero también aclara los límites de tu trabajo y apégate a ellos. En lo que se refiere a los numerosos problemas que la gente enfrenta en un momento como éste, tal vez quieras, o no, tomarte el tiempo para averiguar sobre servicios que puedan ayudarlas y luego ponerlas en contacto con los mismos.
- Una vez que hayas empezado a hacer preguntas, no temas mantener a la persona en esa línea. En aquellos momentos en ella se sienta abrumada por la emoción, toma un minuto o dos para que pueda relajarse. Luego pregúntale si quisiera continuar ahora, o bien en otro momento.

- Siempre que sea posible, plantea tus preguntas en un orden lógico e introduce tu línea de interrogatorio con una clara declaración de lo que quieres saber. Por ejemplo, puedes encaminar la entrevista diciendo algo como: "Para empezar quisiera que usted me diga cómo conoció a la señora y todo lo que pueda contarme sobre ella como persona". Luego pasa a tu siguiente línea de interrogatorio diciendo: "Ahora quisiera que nos concentremos en lo que usted pueda decirme acerca de los contactos de la víctima con las fuerzas de seguridad, empezando por la primera vez que usted recuerde, y hasta hoy". Si la persona tiende a irse por la tangente, el orden lógico que hayas establecido te facilitará lograr que vuelva al carril. También ayuda asegurar que no pases por alto los eventos claves. Una cronología desde el principio hasta el fin siempre es una de las mejores formas de conducir las preguntas. Asimismo, es útil que te apegues a un área dada del tema para ordenar tus propios pensamientos.

A la vez, no querrás que tu línea de interrogatorio sea tan rígida que suprimas información que no encaja en el marco que has establecido. Encontrar el equilibrio correcto, como en todos los demás aspectos de la entrevista, es un arte que desarrollas en el camino.

- No canses a las personas. La gente que está traumatizada se agota muy rápidamente. Si la persona a quien estás entrevistando tiene mucha información, quizás lo mejor sea cubrirla en una serie de contactos en lugar de hacerlo de una sola vez. Acostúmbrate a preguntarle a la persona, de vez cuando durante la entrevista, si se está cansando y si preferiría tomar un receso o bien continuar en otro momento.
- La familia de la víctima a menudo tiene copias de documentos claves en el caso. Nunca te llesves la única copia de un documento que tengan una familia o amistades. Asegúrate de hacer copias y dejarle el original o copia maestra a la persona a quien le pertenece.
- Trata de obtener fotografías de la víctima y, de nuevo, obtén una copia, no el original.
- Consigue que la persona te ayude a entrevistar a otras con quienes deberías hablar y a pensar en pistas adicionales que tendrías que seguir. Motiva a quienes quieran involucrarse. Muchas personas se unen al proyecto con pasión. Pero no te molestes si alguien no puede continuar haciéndolo. El proceso de duelo marca su propio curso y la gente que lo vive está afectada en formas que no pueden controlar.

Trabajar con la familia de la víctima y establecer una relación con ella también te resultará beneficioso para conseguir documentos y en futuros contactos con la prensa. Al formar esta relación, ten mucho cuidado de que cada paso se dé según los deseos de la familia.

- No olvides considerar hablar con otras personas en la vida de la víctima, tales como compañeras(os) de trabajo o de estudios, vecinas(os), clérigos y docentes. A veces, las víctimas de violencia doméstica tratan de proteger a las personas más cercanas a ellas y optan mejor por confiar en una compañera o compañero de trabajo o alguna otra

persona conocida.

- Deja siempre abierta la puerta para charlas de seguimiento.

Entrevistas a familiares y amistades del perpetrador

Las sugerencias para entrevistar a familiares y amistades del perpetrador no son tan diferentes de las que se aplican a los seres queridos de la víctima. La familia y las amistades del perpetrador generalmente también estarán traumatizadas por los eventos. Aun cuando hayan culpabilizado a la víctima por los problemas de la pareja, o de hecho fueran parte de éstos, es probable que hayan sentido impotencia y desesperación al observar cómo escaló la intensidad de los eventos más allá de lo que hubieran podido prever. A menudo, también a estas personas les habrá preocupado el que las autoridades quizás no intervinieran lo suficiente cuando las cosas pudieron haber sido detenidas.

La principal diferencia, por supuesto, es que la familia y las amistades del perpetrador podrían estar muy renuentes a hablar contigo. La mejor manera de superar esa renuencia consiste en decirles muy claramente que tu propósito no es investigar o juzgar ni al perpetrador ni a su familia o amistades. Tómate un momento adicional para explicarles con claridad que lo que deseas es descubrir cómo pueden los oficiales y los servicios comunitarios prevenir mejor este tipo de tragedia en el futuro. Y si te parece apropiado, explícales que como familia o amistades del perpetrador, también son víctimas de esta tragedia.

Aun así, algunas de esas personas podrían rehusándose a hablar contigo. Pero si las has tratado cuidadosamente, por lo general podrás conseguir respuesta a una o dos preguntas importantes. Di algo como esto: "Puedo comprender que no desee conversar conmigo, pero ¿podría usted ayudarme sólo con una cosa antes de irme?"

Entrevistas a las fuerzas de seguridad y otras autoridades

Entrevistar a oficiales del sistema de justicia es una historia completamente diferente. Por lo general, estos funcionarios evaden responder a cualquier línea de interrogatorio, aun en las mejores circunstancias. Y si se les hace obvio que estás indagando en algo que podría dar una imagen negativa de ellos, su respuesta puede ser francamente obstructiva y a propósito desorientadora.

Entonces, ¿para qué perder tu tiempo hablando en absoluto con ellos? La respuesta es que los funcionarios del sistema de justicia, más que cualquier otro, usualmente tienen las grandes respuestas a tus preguntas más importantes, si es que consigues que hablen contigo. Por ello definitivamente vale la pena que descubras cómo vas a lograr que te hablen o te ayuden. Las estrategias disponibles para ti son tan variadas como tus propias habilidades con la gente.

He aquí algunas sugerencias:

- Hay algunos oficiales que podrían sentirse motivados a proporcionarte información

debido a una genuina indignación moral hacia la mala conducta. La motivación de otros podrían ser rencores hacia su propia agencia o contra ciertos individuos en ésta. A algunos tal vez les motive quitarse la culpa de encima. Otros más querrán atribuir a otra entidad la culpa de su propia agencia. (A la policía, por ejemplo, le encanta culpar al fiscal de distrito, y éste hace lo mismo con la policía.) Las personas de bajo rango, tales como alguaciles y recepcionistas, a menudo saben mucho y podría motivarles el resentimiento debido al trato que reciben en carne propia o una auténtica indignación hacia las injusticias que observan.

Pero lo más importante que debes recordar es que, indiferentemente de cuán motivado esté un oficial para darte información, también le motiva en forma intensa el no violar los estrictos códigos de lealtad y silencio que permean el sistema de justicia criminal. Si un oficial va a violar esos códigos y arriesgarse a sufrir severas consecuencias, necesita hacerlo de una manera tan anónima e irrastreable como sea posible.

- Continúa hablando con los oficiales aun cuando sepas que pretenden desorientarte. Podrías no estar obteniendo la verdad, pero estarás observando una elaborada danza alrededor de ella. Mientras más pasos mires en ese baile, más pistas tendrás acerca de dónde está la verdad.
- Un punto muy bueno para empezar a hablar con oficiales es llamar al investigador del homicidio o, preferiblemente, reunirte con esta persona. La mejor manera de lograrlo es llegar a visitarle en compañía de la familia de la víctima.

El investigador del homicidio tiene más probabilidades que nadie de conocer el mayor número de detalles sobre el caso. En el curso de la investigación del homicidio, el detective, en muy corto tiempo, habrá reunido los registros de justicia criminal pertinentes y hablado con muchas de las personas claves en el caso. Como tal, este investigador tiene un buen panorama del caso en un momento muy crítico.

Adicionalmente, el detective del homicidio es el oficial con mayores probabilidades de mostrar compasión hacia la víctima. Es probable que ha tenido que tratar con niñas y niños que acaban de perder a su madre y ha escuchado las primeras reacciones espontáneas de la gente respecto a la muerte de esa mujer. Y muy frecuentemente lo que el investigador del homicidio escucha son comentarios de indignación, por ejemplo: "¿Cómo es posible que ustedes hayan sido los únicos que no sabían que él iba a asesinarla? Él dijo 50 veces que iba a matarla? ¿Por qué no hicieron nada entonces?" Los investigadores de homicidios también son humanos, y también a ellos puede ofenderles la insensatez de las muertes de mujeres.

- Planifica con anticipación la forma en que te acercarás a los oficiales. Y luego prepárate a adaptar y cambiar rápidamente tu plan si las cosas no van como esperabas. Por lo general es mejor empezar por asumir la nobleza básica de la persona. Pero cuando te percatas de que alguien te está desorientando, necesitarás poner en práctica otra serie de habilidades para entrevistas. No temas intentar algunos de los siguientes trucos. Podrían sorprenderte los talentos naturales que han estado

latentes dentro de ti todos estos años. A propósito, la habilidad más importante de todas al hacer entrevistas consiste en saber cuál truco usar, cuándo y con quién.

- **Llévale la corriente:** Una de las cosas más fáciles de hacer cuando alguien te está desorientando es llevarle la corriente y prestar atención. Observa hasta dónde puede llegar esa persona. Y como ya mencionamos, mientras más mienta, más probabilidades tendrás tú de descubrir lo que quieres saber, ya sea a través de contradicciones, errores, descuidos o toda una gama de comunicaciones esquivas. La clave está en seguir hablando y prestar atención.
- **Charlas superficiales:** Esto es similar a lo anterior, excepto que implica involucrarte en largas conversaciones en las que hay mucha palabrería. A algunas personas simplemente les encanta masticar la grasa. Y si mantienes este tipo de charla durante suficiente tiempo, hablando mucho pero sin entrar de lleno al tema que te interesa, tarde o temprano la otra persona terminará contándote cosas que quizás jamás te habrá dicho si le hubieras planteado directamente las preguntas.
- **Dividir y conquistar:** La policía quiere culpar a los fiscales, y éstos a la policía. Ésa es una de muchas situaciones que puedes aprovechar para obtener pequeñas porciones de información de un lado y luego algunas más del otro lado. Muy pronto podrás juntar todas las piezas para formarte un buen panorama.
- **Confrontación repentina:** Poner frente a los ojos de la gente en forma repentina y aguda las evidencias de una mala conducta, por lo general no conseguirá que descubras la verdad. Pero sí provoca una respuesta espontánea no bien pensada. Y en esa respuesta que se expresa intempestivamente a menudo hay pistas acerca de lo que en realidad está ocurriendo. Usa esta técnica con prudencia, ya que tiende a dificultar que alguien devuelva tu siguiente llamada.
- **Señuelo oculto:** Interrogar a alguien intencionadamente sobre un tema neutral pero relacionado consigue que la otra persona baje la guardia y entre en una modalidad en la que no estará a la defensiva y empezará a explicarte las cosas. Entonces tendrás que camuflar cuidadosamente tus verdaderas preguntas, deslizarlas en la conversación, y la persona a menudo te dará la información que necesitas sin siquiera ser consciente de que lo hizo.
- **Bajo la mesa:** Algunos oficiales realmente quieren proporcionarte la información o los documentos, pero por razones obvias no desean hacerlo en forma tan abierta. Si sospechas que éste es el caso, tendrás que transmitirles sutil pero muy claramente que sabes cómo manejar dinamita sin que ésta explote en el momento y lugar equivocados. No es usual que los funcionarios de manera intencional te entreguen información y documentos delicados, pero cuando llegan a hacerlo obtendrás exactamente lo que necesitas.

Adquisición de documentos y recursos

Tanto como te sea posible, obtén archivos de la corte, registros policiales, órdenes de captura y otros registros oficiales relevantes del caso. Léelos detenidamente y luego vuelve a leerlos. Si nunca antes has leído documentos legales, habrá ciertas anotaciones que al principio te parecerán confusas. Pero persevera en ello y pronto te darás cuenta que, por lo general, en cada documento hay un texto central que relata la historia en inglés sencillo. A partir de ahí podrás deducir el significado de la mayor parte de las anotaciones y luego serás capaz de plantear buenas preguntas acerca del resto.

Registros claves y dónde encontrarlos: Si no tienes experiencia en obtener este tipo de documentos, simplemente acércate a los alguaciles que trabajan en el departamento de registro de las cortes, la policía y la oficina del fiscal de distrito. Algunas de estas personas pueden ser muy colaboradoras. Responderán ampliamente tus preguntas y te proporcionarán copias de lo que necesites. Como harías en cualquier trámite dentro la burocracia, si un alguacil no te ayuda, acude a otro.

Si abiertamente se te deniega un paquete de documentos que crees que deberían estar en los registros públicos y por tanto disponibles para ti, una de las mejores maneras para verificarlo es hablar con el reportero o la reportera de crímenes en el periódico local o regional. Estas personas extraen registros del sistema de justicia criminal como parte rutinaria de su trabajo diario. Están más familiarizadas que nadie con lo que hay en los registros públicos, lo que no está ahí, así como cuándo y por qué. Suelen tener una buena disposición para responder una o dos preguntas. Si, de hecho, incorrectamente se te ha denegado un documento, pregúntale al reportero o la reportera qué sugiere que podrías hacer para obtenerlo.

En caso de que aun así no puedas obtener el documento o informe, podrías tener que escribir una solicitud formal de registros públicos. No te preocupes: hacerlo es muy sencillo (ver [Cómo escribir una solicitud de documentos públicos](#))

Conviene reiterar que deberías conseguir tantos de los documentos relevantes al caso como te sea posible. Un documento que quizás no parezca particularmente relevante a tus necesidades podría traer otros documentos adjuntos o resumidos. Por ejemplo, las órdenes de captura a menudo llevan adjuntos algunos de los reportes policiales o todos éstos. Si la víctima tenía hijas e hijos menores de edad, los informes del Servicio de Protección Infantil sobre lo que se hará con las niñas y los niños por lo general llevan adjuntos los reportes del homicidio y otros informes policiales.

Lo que sigue es una lista abreviada de lugares claves donde puedes conseguir registros y las clases de registros que podrás obtener:

Corte del condado Allí podrás obtener:

los registros criminales del perpetrador para ese condado, archivos de la corte, registros de divorcio, órdenes de restricción, órdenes de captura y transcripciones de la corte.

Departamento de Registros de la Oficina del Alguacil de Policía:

En esta oficina podrás adquirir: reportes criminales, incluido el reporte criminal del homicidio, grabaciones de la línea 911, impresiones de los registros del despachador asistido por computadora (CAD), reportes de incidentes, órdenes generales y políticas del Departamento,

estadísticas de crímenes, estadísticas del Departamento y más.

Oficina del Forense:

En esta entidad puedes obtener los reportes de la autopsia. Quizás te preguntes por qué querrías leer el reporte de la autopsia, si piensas que éste es sólo una descripción clínica de las heridas y la muerte de la víctima. Sin embargo, el médico forense usualmente incluye un resumen de lo que le dijeron los demás oficiales que investigan el caso.

Oficinas del Alguacil de la Municipalidad y del Condado: Aquí encontrarás demandas por discriminación sexual y racial contra una agencia pública o un funcionario público. Estas demandas pueden darte una idea general sobre el clima que existe en una agencia determinada. También te brindan los importantes antecedentes sobre algunos oficiales en particular. De hecho, si estás descubriendo que hay uno o dos oficiales particulares que manejaron el caso de la víctima de manera deplorable, asegúrate de buscar registros de divorcio y órdenes de restricción relativos a esos oficiales.

Familiares y amistades de la víctima:

No olvides que probablemente la familia y las amistades de la víctima tengan copias de documentos importantes, tales como reportes policiales, órdenes de restricción y registros del Servicio de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés). Recuerda que nunca debes llevarte la única copia que una persona tiene de un documento. Asegúrate de hacer una nueva copia para tu propio uso.

Existe un documento en particular que la familia podría tener y que merece especial atención. Los registros del CPS relativos al lugar donde se colocará a las hijas e hijos de la víctima después del homicidio son en extremo valiosos para tu investigación. También es virtualmente imposible obtenerlos por la vía oficial. El Servicio de Protección Infantil (a veces también conocido como Agencia de Bienestar Infantil o con otros nombres similares) mantiene sus registros bajo la más estricta confidencialidad. Sin embargo, a menudo puedes obtener estos cruciales documentos a través de la madre u otro familiar cercano de la víctima, quien usualmente recibe una copia de ellos muy pronto después del homicidio, a que son las personas que más probablemente querrán obtener la custodia de las y los niños.

La razón por la cual los registros del CPS son tan valiosos para ti es que en el proceso de determinar dónde se colocará a las hijas e hijos de la víctima, el CPS obtiene copias de todos los reportes relevantes de las fuerzas de seguridad, incluida una copia inicial del reporte del homicidio y de otros informes, aun cuando la policía todavía no haya concluido su investigación. El archivo del CPS suele contener documentos muy valiosos, reportes de crímenes, resúmenes e historias. Continúa buscándolo hasta que lo encuentres. En una investigación que hicimos de un homicidio, el archivo del CPS contenía prácticamente cada documento que necesitábamos. No sólo eso, sino que habríamos tenido una gran dificultad para obtener estos documentos de alguna otra manera, dado que el caso contra el perpetrador ni siquiera había empezado aún en la corte.

Seguimiento del caso de homicidio en la corte

Si un sospechoso ha sido arrestado por el homicidio, generalmente en cuestión de días iniciará en la corte una serie de procedimientos. Vale la pena asistir a esas audiencias conforme la información empieza a salir a la luz. Podrías pensar, por ejemplo, que una audiencia para reducción de la fianza no tiene mucho que ver con lo que te interesa, pero en los argumentos entre los abogados a menudo empieza a generarse mucha información.

La información acerca de cuándo y dónde se llevarán a cabo estos procedimientos está fácilmente disponible al público. Si conoces el nombre completo del acusado, y mejor aún su fecha de nacimiento, sólo tienes que llamar a la oficina del fiscal de distrito o a la cárcel del condado. Por lo general no tendrás que hacer más que pedir la información a quien responda el teléfono. Esta persona tendrá enfrente una computadora y podrá darte las fechas, horas y números de salones de la corte en que se realizará la siguiente audiencia. Además, esta persona puede generalmente informarte sobre cuáles cargos han sido presentados contra el acusado, el monto de la fianza, las órdenes que la corte ha emitido en el caso, los nombres del fiscal, del abogado defensor y del juez, así como el propósito de esa audiencia. Todo lo que tienes que hacer es pedir la información.

Las personas recepcionistas en la oficina del fiscal de distrito, si bien suelen tener una pesada carga de trabajo, a menudo también pueden responder en forma exacta muchas de tus preguntas acerca de la naturaleza de estos procedimientos. Pregúntales.

Cómo redactar los hallazgos de tu investigación

Lee de nuevo los ejemplos de informaciones actualizadas en nuestra página (www.justicewomen.com) y en la de [Purple Berets](#).

Luego empieza a escribir:

- Hazlo de una manera simple, para que la gente no pase por alto los puntos más importantes.
- Organiza lógicamente tus apuntes, a fin de no confundir a las personas.
- Escribe en forma concisa para que la gente lea. Tu reporte no debería ser de más de dos o tres páginas. Si es absolutamente necesario incluir más detalles y documentos, agrégalos como adjuntos.
- Ve al grano. Declara de entrada tu propósito, mantente en éste y reduce al mínimo los puntos tangenciales.
- Incluye una fotografía de la víctima.
- Ofrece uno de dos ejemplos simples y concretos de lo que gente puede hacer para ayudar.

Qué hacer con los hallazgos de tu investigación

Detener la violencia doméstica requiere que cada quien se involucre. Esto significa que necesitas conseguir la atención de tantas personas como sea posible. Y ello implica hacer un buen uso de los medios: radio, prensa escrita, Internet, televisión, folletos, cartas a la redacción y más. Aunque eso suene apabullante, no debería ser tan difícil. El asesinato es siempre de interés para los medios. Además, la conciencia de la gente ha evolucionado por lo menos al punto de comprender que las mujeres no merecen morir. De hecho, un porcentaje ya grande de la población siente suficiente indignación por los homicidios relacionados con la violencia doméstica. Esas personas quieren saber por qué ocurrieron. Y tú tienes una respuesta.

Otra enorme ventaja para ti en relación con los medios es que ya les hiciste el trabajo. Tienes una historia bien trabajada, investigada, documentada, escrita y lista para ser difundida. Esto hace feliz a la gente de los medios, como a cualquier persona. Entonces, no vaciles en tomar el teléfono y hablar con directores de noticias, editores de historias especiales, así como conductores de programas de opinión pública ("talk shows") en los medios de tu localidad o región.

A continuación algunas otras sugerencias acerca de los medios:

- Antes de acudir a los medios, asegúrate de haber hablado detenidamente con las personas a quienes entrevistaste. ¿Están dispuestas a hablar con la prensa? ¿Bajo cuáles condiciones? ¿Y sobre cuáles temas? Las entrevistas que se dan a los medios son siempre negociables. Tú y cualquier persona a quien pongas en contacto con los medios deberían, con anticipación, tener claros los límites que quieran fijarles a éstos.
- Nunca entregues a los medios la única copia de nada, aun cuando te prometan que van a devolvértela. Si lo haces, probablemente nunca la verás de nuevo. Haz copias de todo con anticipación.
- No llegues a una entrevista y permitas pasivamente que el medio dirija la entrevista o el programa. Éste es uno de los más grandes errores que la gente comete con los medios. Eres tú quien debe decidir de qué quieres hablar y qué deseas decir. Es importante que con anticipación defines exactamente uno o dos puntos que quieres abordar y que durante la entrevista regreses tus respuestas a esos puntos, indiferentemente de las preguntas que te hagan. De esta manera serás tú quien controle la entrevista.

Si permites que la persona entrevistadora se vaya por la tangente, es probable que te devaste descubrir que la única declaración tuya que salió al aire fue la tangencial y que tu punto principal quedó totalmente fuera. Hay una única forma de prevenir esto: aférrate a tu punto principal y no permitas que esa persona te saque del carril. A los medios les gustan las citas breves, de manera que mantén tus respuestas simples y al grano.

- Sé consciente del poder que tienes en tus manos. Los medios trabajan muy rápidamente. Tanto así que podrías pensar que no merece la pena el esfuerzo. Pero aun 30 segundos o cinco párrafos en los medios representan un enorme poder para

educar a una gran cantidad de personas. Sólo piensa en cuánto están dispuestos a pagar los anunciantes por el mismo tiempo o espacio. Entonces, definitivamente valen la pena todo el tiempo y la energía que puedas invertir, aun cuando sólo recibas 30 segundos.

- Sin importar cuánto te hayas preparado para un evento con los medios, puedes esperar que tus palabras no serán citadas fielmente, que la historia podría luego tener otro sesgo y que a las opiniones opuestas se les dé más espacio que a las tuyas, especialmente si esas opiniones opuestas provienen de las fuerzas de seguridad o de otras autoridades. De hecho, si estás presentando evidencias de fallas en las fuerzas de seguridad, puedes esperar que esas autoridades mentirán en forma flagrante sobre los hechos y es probable que mientan también acerca de ti. Aun cuando esto te indigne, suele ser común. No puedes controlarlo; únicamente puedes tratar de minimizarlo con evidencias sólidas y una buena anticipación de lo que dirá la oposición.

Entonces, prepara tu cuero más resistente. No desgastes energías debatiendo con los medios aun cuando te hayan citado en forma inexacta, porque su piel es más gruesa que la tuya. Simplemente continúa recordándote que el hecho de haber conseguido que estos asuntos fueran expuestos en el plano amplio de los medios, es un logro sustancial y un potente paso hacia adelante para concientizar a tu comunidad. Recuerda también que muchas personas pueden leer entre líneas.

- Mantén viva la historia. Actúa con creatividad. Acude a otros medios con un ángulo diferente. Preséntales materiales que antes quedaron fuera. Lleva una nueva persona a quien puedan entrevistar. Procede a partir de algún aspecto de la oposición o de las reacciones de la comunidad.
- No pierdas la oportunidad de presentar soluciones. Escoge uno o dos cambios críticos que consideres que deben llevarse a cabo para salvar las vidas de otras mujeres. Dale a las personas el mensaje concreto y simple de que la gente puede exigir que estos cambios sean hechos.

Se autoriza copiar y distribuir esta información siempre y cuando el crédito y el texto se mantengan intactos.

**Reservados © todos los derechos, Marie De Santis,
Women's Justice Center,
www.justicewomen.com
rdjustice@monitor.net**

Traducción por Laura E. Asturias / Guatemala leasturias@itelgua.com